

***Carcinus maenas***  
(Linnaeus, 1758)

CARMAE/EEI/CR001

<b>Nombre vulgar</b>	Castellano: <b>Cangrejo verde, Cangrejo común, Cangrejo de mar común.</b> Catalán: Cranc verd; Gallego: Cangrexo; Euskera: Carromarro
<b>Posición taxonómica</b>	Grupo taxonómico: Fauna Phylum: Arthropoda Clase: Malacostraca Orden: Decapoda Familia: Portunidae
<b>Observaciones taxonómicas</b>	Sinonimias: <i>Cancer maenas</i> Linnaeus, 1758, <i>Cancer marinus sulcatus</i> Rumph, 1705, <i>Carcinides maenas</i> (Linnaeus, 1758), <i>Carcinus maenas</i> Leach, 1814, <i>Portunus maenas</i> Leach, 1814.
<b>Resumen de su situación e impacto en España</b>	Es una de las especies incluidas por la UICN entre las 100 más invasivas del mundo. Especie nativa de la Península, pero con posible carácter invasor si se estableciera en Canarias, con un gran efecto sobre el ecosistema acuático y las especies autóctonas al reducir la diversidad biológica de las áreas donde se introduce. Produce un gran impacto sobre la acuicultura, especialmente con grave implicación en la cría comercial de almejas y cangrejos.
<b>Normativa nacional</b>	<b>Catálogo Español de Especies Exóticas Invasoras</b> <b>Norma:</b> Real Decreto 630/2013, de 2 de agosto. <b>Fecha:</b> (BOE nº 185): 03.08.2013 <b>Ámbito de Aplicación:</b> Canarias
<b>Normativa autonómica</b>	- No existe normativa autonómica que incluya esta especie como especie exótica invasora.
<b>Normativa europea</b>	- La Comisión Europea está elaborando una legislación sobre especies exóticas invasoras según lo establecido en la actuación 16 (crear un instrumento especial relativo a las especies exóticas invasoras) de la "Estrategia de la UE sobre la biodiversidad hasta 2020: nuestro seguro de vida y capital Natural" COM (2011) 244 final, para colmar las lagunas que existen en la política de lucha contra las especies exóticas invasoras.
<b>Acuerdos y Convenios internacionales</b>	- Convenio sobre la Diversidad Biológica. CBD 1992. - Convenio relativo a la vida silvestre y el medio natural en Europa. Berna, 1979. - Estrategia Europea sobre Especies Exóticas Invasoras (2004).

<p><b>Listas y Atlas de Especies Exóticas Invasoras</b></p>	<p><b>Mundial</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Base de datos de especies invasoras del Grupo de especialistas en especies invasoras de la UICN (GISD)</li> </ul>
<p><b>Área de distribución y evolución de la población</b></p>	<p><b>Área de distribución natural</b> Bélgica, Dinamarca, Francia, Alemania, Islandia, Irlanda, Mauritania, Marruecos, Países Bajos, Noruega, Portugal, España, Suecia, Reino Unido y el Sahara occidental.</p> <p><b>Área de distribución mundial</b> Actualmente se extiende además por Argentina, Australia, Canadá, Japón, Sudáfrica y Estados Unidos.</p> <p><b>España</b> Es considerada como especie exótica invasora en Canarias. En Canarias es dudosa su presencia, puesto que las citas que existen no han sido constatadas (González-Pérez, 1995).</p> <p><b>Evolución</b> Se trata de una especie típicamente invasora procedente del litoral europeo, que se ha ido extendiendo y colonizando nuevos ambientes en gran parte de los mares del mundo. Hasta el momento no se tiene constancia de su presencia en Canarias en el medio natural.</p>
<p><b>Vías de entrada y expansión</b></p>	<p><i>Carcinus maenas</i> es originaria de Europa y el norte de África y ha sido introducido en la región de América del Norte, Australia, partes de América del Sur y Sudáfrica, a partir de las aguas de lastre e incrustación en cascos de los barcos y equipamiento contaminado, así como incluido en entre la mercancía de marisco. Produciéndose su expansión a partir de la gran adaptabilidad a nuevas condiciones ecológicas de la especie. En Canarias se utiliza también como cebo vivo ya que se trata de un cebo excelente para la pesca de espáridos.</p>
<p><b>Descripción del hábitat y biología de la Especie</b></p>	<p>Se trata de un crustáceo de medio tamaño de mayor longitud a lo ancho que a lo largo. Como adulto puede llegar a alcanzar unos 6 cm de largo y 9 de ancho. Su torax es granulado con cinco espinas laterales.</p> <p>Es un omnívoro voraz con una amplia tolerancia a variaciones de salinidad, temperatura del agua y tipos de hábitat. Se conoce principalmente por se un depredador de moluscos. También se alimenta de otros crustáceos, peces y animales muertos.</p> <p>Se reproduce en invierno y a comienzos de la primavera justo después de la muda. La fecundación de los óvulos suele producirse bastante después de la cópula, en el ovario o en una cavidad incubadora especial. Las hembras llevan los huevos hasta que eclosionan las larvas. Éstas atraviesan varios estadios y terminan su evolución cuando se les han formado todos los segmentos y extremidades.</p> <p>Puede producir huevos a temperaturas superiores a los 26 °C pero el desarrollo larvario está limitado a un rango más estrecho de temperaturas.</p> <p><b>Hábitat en su área de distribución natural y de introducción</b> Habita el intermareal y submareal hasta 200 m de profundidad, en casi todos los sustratos y ambientes, estuarios, zonas fangosas, arenosas, charcos intermareales, entre rocas y</p>

	<p>algas. Es frecuente encontrarlo parasitado por el cirrípedo <i>Saculina carcini</i>, en especial en los ejemplares que habitan el infralitoral.</p>
<p><b>Impactos y amenazas</b></p>	<p><b><u>Sobre el hábitat</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Su presencia afecta de forma negativa a los ecosistemas de forma directa e indirectamente por la depredación, competencia con otras especies y modificación de las comunidades del estuario, con gran impacto y reducción de la biodiversidad.</li> </ul> <p><b><u>Sobre las especies</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- En los lugares de introducción ha provocado el declive de especies de bivalvos (almejas) y de otras especies de cangrejo.</li> <li>- Compite por alimento con las aves costeras y otros decápodos afectando a su distribución.</li> <li>- Consumen hasta 158 géneros distintos disminuyendo la diversidad y la biomasa de las comunidades de estuarios.</li> </ul> <p><b><u>Sobre los recursos económicos asociados al uso del patrimonio natural</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Impacto sobre la acuicultura, principalmente en la cría comercial de almejas y cangrejos. Sólo en Estado Unidos esta especie causa unas pérdidas anuales estimadas en 22 millones de dólares.</li> </ul>
<p><b>Medidas y nivel de dificultad para su control</b></p>	<p><b><u>Propuestas</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- En algunos países, en los que se ha introducido el cangrejo verde, utilizan un percebe parásito de esta especie: <i>Sacculina carcini</i> que provoca severos efectos en el crecimiento, morfología, fisiología y conducta de su hospedador. Asimismo, evita la reproducción de machos y hembras de este cangrejo.</li> <li>- Concienciación, mediante campañas de sensibilización principalmente a los colectivos implicados (pescadores, etc.), para que dispongan de la información adecuada sobre el problema que ocasionan las especies invasoras en el medio, y con ello evitar la translocación de ejemplares.</li> <li>- Se debe controlar las vías de entrada de carácter antropogénico mediante un mayor control de las aguas de lastre.</li> <li>- Se pueden utilizar barreras físicas en áreas controladas.</li> <li>- También se puede desarrollar medidas de eliminación manual y trampeo.</li> </ul> <p><b><u>Dificultad de control</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Muy alto en el caso de que llegue a expandirse por la costa y estuarios.</li> </ul>
<p><b>Bibliografía</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- J. Núñez, L. Núñez &amp; Y. Maggio. 2011. Invertebrados que se comercializan en Canarias como cebo vivo para la pesca deportiva. GESPLAN-Gobierno de Canarias.</li> <li>- A. N. Cohen, J. T. Carlton and M. C. Fountain. (1995) Introduction, dispersal and potential impacts of the green crab <i>Carcinus maenas</i> in San Francisco Bay, California. Marine Biology. Volume 122, Number 2,</li> </ul>

225-237, DOI: 10.1007/BF00348935

- Grosholz, E. D. and G. M. Ruiz. (1995) Spread and potential impact of the recently introduced European green crab, *Carcinus maenas*, in central California Marine Biology. Volume 122, Number 2, 239-247, DOI: 10.1007/BF00348936
- UICN. Base de datos de especies invasoras del Grupo de especialistas en especies invasoras de la UICN (GISD).
- UICN. 100 de las especies exóticas invasoras más dañinas del mundo. [www.issg.org/database](http://www.issg.org/database)

Fecha de modificación de la Ficha: Septiembre 2013